

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas.	Un número suelto. . .
6 id. 7-50	Idem id. atr
12 id. 14-50	

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.— 3 meses 5-50 ptas.	ESTADOS UNIDOS.— 3 meses 7-00
ISLA DE CUBA.— 3 id. 7	PREMIOS EN LA UNION POSTAL
PHILIPINAS.— 3 id. 9	



ALBERTO ALADREN
ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

GRAN LIQUIDACION
por cesacion de comercio de la joyería y platería de Ortega y Romero, Alfonso I, 31; en la misma se traspasa el local con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.
53 15-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é hijo.

EL DIARIO.

La rectificacion del Censo.

De propósito el otro día al indicar lo señalada que había sido la victoria obtenida por el partido liberal-conservador en las elecciones de diputados, dejamos de mencionar una circunstancia que avalora por extraordinario modo el triunfo. Es la relativa al estado en que se encuentra el censo electoral.

Nadie ignora que el censo actual es deficiente. Confeccionado hace cerca de diez años, naturalmente tiene que contener muchas deficiencias. Figuran muchos electores que han muerto, otros que ya no tienen voto, y sobre todo dejan de figurar gran número de electores que tienen á ello perfectísimo derecho. Esto se presta á grandes combinaciones electorales, se dá lugar á abusos, y como el censo no es el fiel reflejo del cuerpo electoral, resulta que no siempre la elección puede ser, aun haciéndose con legalidad estricta (lo cual en estos tiempos de Sagasta y D. Venancio es punto ménos que imposible) la manifestacion exacta del pensamiento público.

Este que es un mal real, evidente y que todos comprenden, perjudica más que á ningún otro partido al conservador, por la índole de las clases que lo componen. Efectivamente; las clases conservadoras no se distinguen por su actividad, sino que por el contrario se caracterizan por su inercia. No siempre van á votar, casi en todas ocasiones se retraen de ejercer sus derechos y nunca se cuidan de reclamar el voto; así es que pasan los periodos legales y las listas aparecen sin los nombres de una porción de electores que casi en su totalidad puede asegurarse que son amigos nuestros.

Los republicanos y partidos avanzados, siguen procedimientos opuestos. Votan siempre todos, y no se descuidan para reclamar el voto aquellos que no figuran en las listas. De aquí resulta que nuestros adversarios luchan todos, y nosotros luchamos en escasa minoría. Cada triunfo nuestro representa por ello un triunfo doble y esto hace formular la cuestion. Si luchando en tan desventajosas condiciones obtienen victorias, cómo las obtendrían si les favoreciesen iguales circunstancias que á sus adversarios?

A buscar esta igualdad es á lo que deben tender nuestros esfuerzos, y nada más fácil que conseguirlo con un poco de actividad y de cuidado.

Es urgente la reforma del censo electoral, es necesario que figuren en las listas todos los amigos nuestros que por inercia suya no figuran; emprender este trabajo con empeño y no fiar en el mañana, es un requisito imprescindible, pues si hoy se olvida, cuando venga el día de la lucha será tarde, y entonces sentiremos que se nos escape

las manos una victoria que quisieramos en aquel instante conseguir. El hecho es de altísima importancia. Las clases conservadoras pueden duplicar el número de los votos que hoy tienen y esto es muy digno de serio exámen.

Nosotros excitamos el patriotismo de las clases conservadoras del país, y esperamos cumplirán este para ellas sacratísimo deber.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 12 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Se reunieron anoche unos cuantos fusionistas descontentos, y estalló con caracteres graves la primera disidencia de las que estaban reservadas al Sr. Sagasta para después de las elecciones.

En distintas ocasiones hemos hablado del disgusto que sentía el senador vitalicio Sr. Maluquer que no se resignaba á que su nombre viniera sonando siempre que se hablaba de nombramientos; pero sin que la credencial llegara nunca.

Como el señor Maluquer había otros muchos que con razon se quejaban de verse preteridos.

Pues bien, con decir que anoche el señor Maluquer reunió en su mesa á muchos de los descontentos y al general Salamanca, se comprenderá todo lo que se habló en casa del prócer fusionista y los acuerdos que se tomaron.

No es discreto entrar en detalles, por más que algo se dice de público; pero puede asegurarse como síntesis de todo, que los comensales acordaron mantenerse en completa independencia, y tanto en el parlamento como fuera de él, no secundar los planes del gobierno más que en lo que juzgaran conforme á su especial punto de vista, sin que á nada les obligara la cualidad de adictos.

Tenemos por lo tanto organizados ya los tercios catalanes con su correspondiente general á la cabeza y dispuestos á entrar en fuego contra el grueso del ejército fusionista en la primera ocasion que se les presente.

Pero lo más malo para el señor Sagasta es que las desidencias no pararán ahí.

Seguros estamos de que muy pronto se presentarán los tercios gallegos y los andaluces, y no sería difícil que tambien se presentaran en línea de batalla los tercios valencianos.

Porque suponemos que el Sr. Sagasta no se hará la ilusion de que ha de contar en la próxima legislatura con el apoyo incondicional de los Sres. Montero Rios, Vega Armijo y Márto.

Si este último llega á la presidencia del Congreso, querrá hacer desde ella lo que convenga á sus miras particulares, y en cuanto el jefe del gobierno lo contrario, disidencia al canto.

En cuanto al señor Montero Rios, sabido es que le queda muy poco tiempo de vida ministerial. Y no creemos que el llamado sábio canovista salga del antiguo convento de la Trinidad para ser un súbdito subordinado.

Y si pasamos al diplomático de Saida y Paris, ¿quién ignora lo que es capaz de hacer cuando se quede sin la presidencia de las Cortes así como se ha quedado sin cartera?

¡Compadecemos al Sr. Sagasta! Para esta noche están anunciados dos espectáculos políticos.

El primero lo darán los húsares en su circulo de la calle de Cedaceros. El segundo lo darán juntos húsares é izquierdistas en el circulo de la calle de Alcalá. En ambos pronunciará un discurso el Sr. Romero Robledo.

¡Lástima que la pasión lo empuje por esos derroteros!

Segun telegramas oficiales, en los pueblos Balca y Valderron (Orense), ha habido alteracion de orden público con motivo del escrutinio.

Han resultado un muerto y muchos heridos en cada uno de los pueblos.

En Hoyos hay un delegado del gobierno, y el juez de Hervás se ha negado á hacer el escrutinio. En las calles de aquel pueblo han aparecido pasquines y se han hecho varios disparos de arma de fuego, que han alarmado la poblacion.

Hay noticias de otros muchos desagradables incidentes electorales, aunque no de tanta importancia como los anteriores.

El jefe y guardia civil que había acudido á Vilolas, con motivo de los sucesos de ayer, se ha retirado á Linares, en vista de no ocurrir novedad en los túneles de las inmediaciones de aquel pueblo.

Anoche se sintieron en varios pueblos de Granada y en Málaga y otros pueblos de esta provincia, fuertes temblores. No han ocurrido desgracias.

Segun telegrama de Atenas, ha sido recibida por el rey de Grecia la oficialidad del cañonero español *Elcano*, dispesándoles una afectuosa acogida.

La prensa toda tributa grandes elogios al ministro de Fomento por la creacion de las Cámaras de comercio, cuyo decreto ha aparecido en la *Gaceta* de hoy.

Dicese que las minorías de las nuevas Cámaras tratarán de ponerse de acuerdo para combatir al gobierno en las actas donde haya habido amaños y coacciones.

El Siglo Futuro de esta noche publica la correspondencia que ha mediado entre su director y el Sr. Navarro Villoslada, de la que se deduce que no respeta la jefatura que éste se ha adjudicado.

Se ha celebrado Consejo de ministros, ocupándose del resultado de las elecciones.

El czar de Rusia ha suspendido su viaje á Cormea, por haberse descubierto una conspiracion nihilista.

Bolsa.—Contado, 58'70.—Fin mes, 58'60.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'75.—Amortizable, 75'90.—Cubas, 88'90.—Banco de España, 338'00.—Barcelona, interior, 58'65.—Exterior, 58'60.—Londres, 57'15.

Suyo afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Viena 11 (4'35 tarde).—La discusion del voto de confianza ha sido remitida á la cámara helénica. Asegúrase que Mr. Delyannis obtendrá una gran mayoría.

Segun telegramas que se han recibido ayer de la frontera, faltó muy poco para que estallase un conflicto entre las tropas mandadas por Eyoub-Pachá y las encargadas de guarnecer la frontera turco-griega.

Eyoub-Pachá, al mando de su ejército, trató de hacer evacuar las posiciones de Zarcos; pero el general Sappourekí dió orden á dos de sus regimientos de guardar dichas posiciones, y mandó otros dos para reforzar á los primeros. En vista de este movimiento, el Pachá renunció á la idea de atacar á los griegos.

Témese, sin embargo, en vista de la excitacion que reina entre los dos ejércitos, que estalle alguna colision, lo cual daría lugar á serias complicaciones.

Londres 12.—Hoy continuará el

debate de los proyectos de Gladstone sobre Irlanda, que pueden considerarse como fracasados.

El mismo órgano del primer ministro, el *Daily News*, reconoce que no pueden convertirse en leyes dichos proyectos, porque sería necesaria una revolucion en la opinion pública, de malos resultados en la actualidad.

Paris 12 (6 tarde).—4 por 100 exterior español, 56'88.

Continúa la agitacion socialista en Decazeville. Espérase de un día á otro la medida del gobierno para evitar nuevos desórdenes. Créese que no continuará la agitacion en vista de haberse retirado las licencias que tenían los diputados anarquistas, principales agitadores.

Se han confirmado oficialmente las noticias sobre refriegas entre la guarnicion francesa de Bahel y los indígenas.

VARIETADES.

ESPECTÁCULOS VARIOS.

Los afortunados vecinos de esta coronada villa, han pasado la última semana en *jolgorio* constante.

Hemos tenido espectáculos de todas clases y capaces de satisfacer todos los gustos.

Se despidió la semana anterior con el gran espectáculo nacional que nos preparó el gobierno, y todos pudimos admirar los prodigios de la mecánica, que con un pequeño aparato situado en el ministerio de la Gobernacion, tenía en movimiento constante al país, haciendo que de las incubadoras oficiales salieran á granel y convertidos en padres de la patria los elegidos de la Sinceridad para labrar la ventura de sus conciudadanos.

Pasó aquella fiesta *hipica*, como diría un literato de la clase de progresistas; y á las cuarenta y ocho horas los *dilettantis* se entusiasmaban escuchando en el teatro Real al imponente Tamagno.

Ya he dicho en otra ocasion que ese es un tenor sin rival. A sus prodigiosas facultades, reúne una escuela de canto irreprochable y un dominio completo de la escena.

Así es que el público le escucha con admiracion y le aplaude con frenesí.

Llegó el viernes, día que los principales teatros cierran sus puertas para que los creyentes se consagren á conmemorar la sublime epopeya del Monte Calvario, y aquella noche, mientras muchos con místico recogimiento dedicaban sus oraciones á la memoria de nuestro Redentor, Antonio Vico se consagró á la tarea, tambien meritória, de honrar algunos muertos, que sin participar de la divinidad, han dado mucha gloria á nuestra patria.

En la tribuna del Ateneo, pedestal de tantas reputaciones, aunque no todas justificadas, allí donde oradores, literatos y poetas han hecho gala de su brillante palabra, de su raro ingenio y de su inspiracion; allí donde han acudido tantos en busca de renombre y nos hemos encontrado con que á semejanza del gallego del cuento *apencos se llamaban Padru*; allí se fué Antonio Vico á dar una conferencia en honor de Maiquez, Latorre y Romea.

Con palabra fácil y correcta, llenas de colorido y revelando un detenido estudio, trazó Antonio Vico los principales rasgos artísticos y personales de aquellas gigantescas figuras de nuestra escena.

Durante el discurso, y como para reforzar su argumentacion, leyó varias veces Antonio Vico trozos de críticas y otros documentos que daban á

conocer completamente á los personajes de que se ocupaba.

La concurrencia que era brillantísima, tributó grandes aplausos y justos plácemes al insigne artista que tan noble entusiasmo mostraba por las glorias de sus maestros.

Contemplando yo las tribunas completamente llenas de hermosas y aristocráticas damas: los escaños todos ocupados por literatos y hombres de ciencia; y fijándome en la alegría que se retrataba en todos los semblantes cada vez que Antonio Vico hacía resaltar las notables cualidades de Maiquez, de Latorre ó de Romea, decía para mis adentros:

¡Qué buena ocasión era ésta para que de una manera formal y definitiva se arbitraran los medios de levantar una estatua á esas grandes figuras!

Porque causa profunda pena el ver que se dá una función en uno de los más espaciosos teatros de Madrid, para con sus productos ayudar á los gastos del monumento á Matilde Díez y Julian Romea, y todo lo recaudado asciende á cincuenta pesetas.

¡Verdad es que en aquella función no vi á ninguno de los que el viernes ocupaban un sitio en el Ateneo!

Pero como los infelices mortales no podemos tener iniciativa entre las gentes privilegiadas, porque nadie nos hace caso, me quedé sin exponer mi pensamiento, seguro de que fracasaría; y solo me atrevo á indicarlo aquí por si alguno que tenga autoridad quiere recogerlo.

Y después de esa digresión, seguiré dando cuenta de los sucesos.

El sábado tuvo lugar en el teatro de la Princesa, el beneficio de Elisa Mendoza Tenorio, y la artista predilecta de los madrileños recibió pruebas inequívocas de lo mucho que la quiere el público. El cuarto de Elisa era un cuadro lleno de preciosos objetos de arte con el marco de flores.

En el centro se destacaba la interesante figura de la beneficiada, que cada día parece más bonita y mejor actriz.

Todavía no es un hecho la unión de Vico y Calvo, para dar vida al teatro Español en la próxima temporada.

Iba á exponer varias consideraciones sobre tan deseado suceso. Pero comienza á nevar y se me han helado las ideas.

Otro día lo haré.

Zoro.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Olleta, celebró sesión ayer á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

Leída el acta de la anterior y después de dar cuenta de algunas excusas de asistencia, tomó la palabra el señor Sigüenza para preguntar á la sección de Beneficencia si los gastos con motivo del verjado de los jardines del hospicio se acordaron por la Diputación y qué presupuesto se ha consignado.

D. Joaquín Marton toma la palabra. Pide explicaciones á la presidencia acerca de una visita hecha por el señor Olleta, acompañado de un contador y un oficial, á la escuela Normal de maestros, y que explique también el estado en que halló á este centro.

Explica su manera de obrar en virtud de torcidas interpretaciones que á este acto pueda dar la opinión pública.

Creo también, dice el Sr. Marton, que es una satisfacción debida á los profesores de este Instituto.

El Sr. Olleta manifestó que se está tramitando un expediente que vendrá á las sesiones, y entonces se dirá públicamente lo que existe.

De paso hace la salvedad de que si algo hay, esto no afecta en nada al jefe del establecimiento.

El diputado Sr. Marton se reserva el uso de la palabra para entonces, y con el objeto de defender esa escuela, á la cual califica de modelo de centros de instrucción.

Terminado este incidente, el secretario dá lectura de una proposición suscrita por los Sres. Dulong y Blasco, en la cual piden á la Diputación que en atención á los servicios prestados por el oficial primero D. Ricardo Monterde, se le asigne el sueldo que al cargo de oficial primero corresponde, ó sean 3750 pesetas en lugar del que hoy cobra, que es el de oficial segundo con

una exigua gratificación de 125 pesetas.

El Sr. Dulong, uno de los firmantes, apoya la proposición.

El señor Dulong pide que se tome en consideración y que pase á la comisión correspondiente.

Así se acuerda, y la proposición pasa á propuesta del mismo diputado á las secciones de Gobernación y Hacienda unidas.

El señor Sancho y Gil solicita á la presidencia le reserve la palabra en la última media hora para contestar á la pregunta hecha por el señor Sigüenza á la sección de Beneficencia con relación á obras en los jardines del hospicio.

Orden del día.—Dióse cuenta de una circular de la dirección de administración local, que insertó la *Gaceta* del 24 de Marzo último, cuya circular trata de reformas de contabilidad.

A continuación, un dictamen de la comisión de Beneficencia en la aprobación del presupuesto del matadero del hospital provincial.

Después de una discusión en que el señor Sigüenza brilló por su inocencia, fué aprobado el dictamen.

Trataron de convencer al antedicho personaje, los señores Cistué y Sancho y Gil.

La misma sección presentaba otro referente á la aprobación de la liquidación definitiva de las obras verificadas en la inclusa de Calatayud.

El señor Sigüenza pide la palabra, no para impugnar las obras, pues que el arquitecto provincial dijo que estaban bien hechas, pero se na omitido una costumbre seguida en todas las construcciones de alguna importancia, á saber el ser recibida por el jefe facultativo, acompañado de una comisión facultativa de señores diputados.

Esto, dice á continuación, me parece raro, tanto más cuanto que se trata de un punto negro en esta corporación.

El señor Sancho y Gil contesta que la comisión irá á la recepción de las obras.

El señor Sigüenza queda satisfecho y se agregará á la comisión de Beneficencia en este acto.

Después de varias frases de los señores Castillon, Sancho y Sigüenza, el segundo de estos diputados pide al señor Sigüenza explique lo del punto negro, á lo que contesta éste que lo ha calificado así porque se ha gastado más de lo necesario.

Por último se aprueba el dictamen. Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia, incluyendo en los presupuestos un crédito de 10000 pesetas para la continuación de las obras del Manicomio.

Tras un ligero debate, fué aprobado el dictamen.

A continuación se dió cuenta de algunos oficios remitidos por varios comisionados de apremios que se quejan á la corporación, de los alcaldes, de los jueces municipales ó de los concejales de los pueblos.

El señor Marton se encargó de comentar las fechas de los documentos.

Fueron aprobados, el presupuesto adicional al ordinario de 1885-86 y un expediente sobre levantamiento de apremios que sufre el pueblo de Novillas.

La comisión de Gobernación, trajo un dictamen en que el oficial segundo señor Urgellés, solicita jubilación, fundándose en motivos de salud. La comisión opina debe concedérsele con el haber anual de 1500 pesetas y que se corra el escalafón y se anuncie como correspondía la vacante.

El señor Marton dice que el expediente está incompleto y que la comisión ha corrido demasiado al ocuparse de la vacante sin que todavía se haya concedido la jubilación.

Los señores Castillon y Dulong, explican la conducta de la comisión.

En distintos sentidos hablan los señores Ojeda, Laguna y Blasco.

Por último la comisión retira el dictamen para formarlo de nuevo.

Se leyó un oficio en que el gobernador interesa á la corporación que abone 60 pesetas al jefe de telégrafos por el servicio telefónico entre el gobierno y la Capitanía general.

Habló en contra de este oficio el señor Marton, diciendo que la diputación tiene vida propia é independiente y que por lo tanto debe pagarlo el gobierno civil ó el ministerio de Gobernación.

Impugnando lo dicho por este diputado, tomaron la palabra los señores Dulong y Blasco.

Insistió el señor Marton y después de algunas dudas se puso á votación nominal.

Votaron en pró los señores Blasco, Duplá, García, Dulong, Ojeda y Cistué.

En contra, Gimenez, Sigüenza, Granen, Zaval, Laguna, Castillon, Mompeon, Sancho, Lozano, Marton, Lamana y Presidente.

Se aprobaron varios expedientes de cuentas de bagajes de algunos pueblos, y tomó la palabra el señor Sancho y Gil para contestar al señor Sigüenza que el verjado del jardín del Hospicio está dentro del presupuesto de la casa y en el capítulo de mejoras.

La corporación se constituye en sesión secreta para acordar la provision de una plaza de auxiliar 14°.

Eran las siete y quince minutos.

Perfumería de POPIS A. TOUSSA I, 27

Royal Bouquet, extracto de última moda para el pañuelo.

GACETILLAS.

Nuestro colega local el «Diario de Avisos» copia ayer un suelto de *La Epoca*, y lo comenta, sin ser del todo exacto en sus apreciaciones.

En primer término no es cierto que el Sr. Castellano haya sido el único candidato conservador canovista en esta provincia. Han luchado también por Tarazona el señor marqués de Goicoerrotea, y por Ejea de los Caballeros D. Angel Ramirez.

Diversas veces hemos hablado de la sinceridad observada en el distrito de Tarazona, donde sin el manubrio ministerial, tenía asegurada la victoria el marqués, como puede deducirse de la brillante votación que ha obtenido, á pesar de los amaños gubernamentales.

El Sr. Ramirez, es cierto que se ha retirado, pero aparte de los motivos de salud, también habrán influido en esta determinación las presiones ejercidas en el distrito, cuyos intereses respeta mucho nuestro amigo, y no puede consentir que sufran los pueblos, siempre que él pueda evitarlo.

Y en cuanto al Sr. Castellano, no tiene ciertamente que agradecer mucho al gobierno. Varios candidatos se le intentaron por cierto con bastante dificultad para encontrarlos, poner en contra, y últimamente se trabajó la elección en pró de uno determinado, que si fué retirado á última hora, los ministeriales sabrán por qué; pero de todos modos lo que se demuestra, es que no ha sido por benevolencia del gobierno, sino por su arraigo en el cuerpo electoral por lo que ha triunfado nuestro amigo.

El mismo *Diario de Avisos* publicó una carta de Madrid en que se venía á decir esto mismo, aludiendo al empeño con que buscaba el gobierno un segundo candidato, y diciendo que tenían asegurada la elección los señores que hoy son diputados.

Por lo demás, las continuas llamadas de alcaldes al gobierno civil, el negar á nuestro amigo Sr. Castellano representación legítima en las mesas, el intentar que votasen los muertos y aun el votar algunos, los *extravíos* de las actas, la conducta seguida con nuestros amigos de Alagon, y todos los aspectos, en fin, en que se ha manifestado la *sinceridad*, prueban bien á las claras la *simpatía* que á nuestro amigo profesa el gobierno, y las dificultades que ha procurado oponerle á su triunfo.

Se acerca la elección de senadores, y con este motivo hay gran malejada entre los ministeriales. Ya han circulado muchos nombres y cambian con frecuencia las candidaturas.

Primeramente circuló una bajo la base de los señores general Castillo y don Francisco Sagristan; pero luego se ha dicho que el primero declinaba por motivos particulares su presentación.

Hoy ya suenan otros nombres, como el del señor Moncasi, el de un señor Ledesma que nadie sabe quién es y nadie lo conoce; el del señor Tomé, candidato derrotado que ha sido á la diputación á Cortes por el distrito de Mora de Rubielos, y actual director general de contribuciones; y el del señor Miravete, aunque este último candidato cuenta muy pocas simpatías y

se dirá rudamente combatido, no se debe por los adversarios del gobierno, sino también por caracterizado ministeriales.

Voy á decir en qué paran todas estas harpías constitucionales.

Hemos tenido el gusto de recibir una carta de nuestro querido paisano y compañero don Mariano Araus, director de *El Liberal*, rogándonos manifestemos que la cantidad que remitió á la Comisión provincial, para su distribución entre las víctimas del cólera, era un donativo procedente de una junta de buenos patriotas, reunida en Matanzas (isla de Cuba), que acordó enviarle por conducto de su presidente el coronel de caballería don Emilio Loño, mil pesos para que el señor Araus los distribuyera entre familias perjudicadas por la epidemia, y aceptando tan honroso encargo, el señor Araus repartió dicha cantidad destinando á Zaragoza trescientos pesos, cuya distribución en detalle por la Comisión provincial, publicamos hace días.

Queda complacido nuestro estimado amigo señor Araus en el deseo que nos manifiesta en su carta.

Hemos oído decir que en el caso muy probable de que nuestro colega local *La Alianza Aragonesa* suspenda en breve su publicación, se encargará de servir sus suscripciones, el también colega local *Aragon político*.

Sentiremos que la noticia se confirme por lo que á *La Alianza* se refiere.

Para ayer á las nueve de la noche estaban convocados en el despacho del gobernador civil, los diputados provinciales fusionistas, residentes en esta población, con objeto de tratar de la elección de senadores.

Esto no tiene hasta cierto punto nada de particular. Lo que ha sido muy comentado es el rasgo de independencia y entereza llevado á cabo por uno de aquellos diputados, que no solamente no acudió á la convocatoria, sino que manifestó vivamente su desagrado haciendo demostraciones significativas con el volante en que se le citaba á la reunión.

Para tomar parte en el concurso de las carreras de caballos que en el mes de Mayo próximo han de celebrarse en Madrid, han sido autorizados todos los señores jefes y oficiales de los institutos montados de nuestro ejército.

La sección quinta, en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, propondrá que se coloquen en el río Ebro dos lanchas para pasar á las personas que lo deseen, mediante la retribución que se señale por este servicio.

Anteayer celebró sesión la junta de la sociedad de socorros mutuos de la *Dependencia mercantil*, siendo nombrado presidente de la sección gestora de colocaciones á don Eduardo Galvez, (que reside Estébanes, 3), al que damos nuestra más cordial enhorabuena, así como á la colectividad por el progreso que obtiene.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido actor cómico don Ricardo Valero, á quien el público zaragozano tributó justos aplausos durante la última temporada de verso.

Este artista forma parte de la compañía que su señor padre dirige, y la cual, como ya anunciamos, inaugurará el próximo Mayo una serie de representaciones en el teatro de Pignatelli.

Mucho tiempo hace que esta capital admiró las cualidades artísticas del eminente actor D. José Valero; por esto y por el nombre de otros que en lista figuran, aseguramos gran concurrencia al bonito teatro de Pignatelli.

La Comisión provincial informa al gobernador, que procede denegar al ayuntamiento de Ateca, la autorización que solicita, para que le sea aprobada la dimisión que ha hecho en favor del señor marqués de Camarasa, sobre cierto censo á que venía obligado dicho señor á satisfacer al expresado municipio.

El eminente violinista Sr. Sarasate, ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente con la gran cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias le fueron entregadas la noche del último concierto en el teatro del Príncipe Alfonso por el señor conde de Morphi, presidente de la sociedad de conciertos de Madrid.

En vista de no haber tenido

Madrid 13 4 madrugada.

Director «Diario de Zaragoza.»

El señor Romero Robledo ha pronunciado su anunciado discurso en el círculo romerista, al que ha asistido gran concurrencia de socios.

El discurso ha entusiasmado a los romeristas, que lo calificaban de notable.

Ha dirigido el Sr. Romero severos cargos al Sr. Cánovas y a los ministeriales. Ha dicho que pensaba luchar siempre con el mismo entusiasmo, sin que haya contribuido a desanimarle el fracaso electoral obtenido. Manifiesta que en vez de adversarios políticos, se ha encontrado con falsificadores, pues no de otro modo se explica el señor Romero que, habiendo tenido mayoría de firmas para la elección de interventores, se obtenga luego menor número de votos.

Ha contestado severamente a las alusiones que supone le dirigió el señor Cánovas, diciendo le compadecía porque se pasaba media vida enviando a los que poseen y otra media censurando a los que tratan de adquirir. (Estas frases han sido acogidas con visible disgusto por algunos de los mismos romeristas).

Manifiesta el señor Romero Robledo que siempre ha considerado como conservadores a todos los que trabajan honradamente, porque de otro modo y si solo habían de poder llamarse conservadores a los favorecidos por la fortuna, renegaría de ser conservador.

Califica duramente el último acto del Sr. Cánovas en el gobierno, diciendo que esto era iniciar el secuestro de la prerrogativa régia.

Por último, y respecto a la alianza con los izquierdistas, ha dicho el señor Romero Robledo que la lealtad obliga a que continúe la inteligencia para todos los fines que sean comunes.

El discurso ha terminado en medio de grandes aplausos.—M.

Madrid 13 11 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Coméntase mucho en todos los círculos, el discurso del señor Romero Robledo ante sus correligionarios. En general ha producido mala impresión, y la mayor parte de los políticos censuraron los atrevidos conceptos del antiguo súbdito de D. Antonio Cánovas.

Los señores Lopez Dominguez, Berra y Linares Rivas, pronunciaron también discursos en el círculo izquierdista, que se distinguieron por su carácter amenazador, declarando que continúa la alianza con los romeristas. Estos discursos han producido mal efecto en la opinion.—M.

Imprenta de Zacarías Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

resultado alguno las dos subastas celebradas en Sós, para la enagenación de las leñas y azadones que procedentes de comisos, obran en depósito en aquella alcaldía, el gobernador civil, ha dispuesto que el día 21 del mes actual a las once de su mañana se celebre una tercera subasta en la alcaldía del referido pueblo y con la presidencia del alcalde, bajo el tipo de 2 pesetas las leñas, y 8 los mencionados instrumentos.

Nuestro querido compañero D. Juan Sancho recibió ayer un telegrama, que desde Valencia le ha dirigido su antiguo amigo el aplaudido bajo de ópera y paisano nuestro don Luis Visconti, en el cual despues de anunciarle su próxima llegada a esta capital para tomar parte, como ya saben nuestros lectores, en las óperas que ponga en escena la compañía italiana, que hará su debut en el teatro Principal el domingo de Pascua de Resurrección, le rogaba saludase afectuosamente, en su nombre al director y redactores de nuestro DIARIO.

Agradecemos a tan simpático artista su salud, y se lo devolvemos con agrado, deseándole al propio tiempo, que en el coliseo del Coso obtenga gran cosecha de aplausos.

Instrucción pública.—En la sesión que ayer tarde celebró la junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Ena, y despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó dar el inmediato curso a los nombramientos de maestras de niñas de las escuelas de Tarazona, La Almunia y la de párvulos de Sástago, a favor de doña Francisca Carnicer, doña Francisca Manero y D. Felipe Soler respectivamente.

Asimismo acordó formar nuevas propuestas para proveer las escuelas, cuyos maestros electos no han tomado posesion hasta la fecha, é informar al Rector que procede provee interinamente la escuela de niños de Orcajo y tramitar el expediente de quejas que se tiene incoado contra el maestro don Manuel Galve.

Se enteró de haber tomado posesion de sus escuelas varios maestros electos, del fallecimiento del de Villafranca de Ebro, como tambien de la dimision que de su cargo ha presentado el maestro de Vera y de haber sido nombrado interinamente D. Gregorio Gomez.

En vista de los atropellos de que es victima el maestro de Pintano, se acordó ponerlo en conocimiento del señor gobernador para que adopte medidas que los eviten.

A continuacion se enteró de otros varios asuntos que no detallamos por no ofrecer interés general, y acordó por último decir a la junta local de Quinto que facilite local decente y capaz y el mobiliario indispensable para una escuela de párvulos.

La inspeccion presentó despues varias propuestas que quedaron aprobadas y el activo é inteligente secretario señor Enciso, dió cuenta tambien de

las vacantes que existen, y la junta acordó remitirlas al Rector.

A las seis y media se levantó la sesión.

A don José Campos, ilustrado maestro de una de las escuelas de párvulos de esta capital, le ha concedido el patronato un premio de 500 pesetas en virtud de los servicios prestados a la enseñanza.

La «Gaceta» de Madrid que hoy hemos recibido, publica el real decreto que ha de regir para la creación de las Cámaras de comercio y de cuyos principales artículos tomamos los siguientes:

«Serán consideradas como Cámaras oficiales de comercio, industria y navegacion, todas las asociaciones de carácter permanente que usando de su libertad constitucional, funden los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante, que además de otras de relativa importancia llenen las condiciones siguientes:

«Ser español y comerciante, industrial y naviero por cuenta propia con cinco años de ejercicio en una de estas profesiones.

Pagar tambien con cinco años de antelacion, contribucion directa al Estado por alguno de estos conceptos y contribuir a la Cámara con la cuota que en su reglamento se determine.»

Por el juzgado de Luna, fué anteayer levantado el cadáver de Elias Luna, natural de Osés, que falleció a consecuencia de caerle encima una caballeria cargada de leña en el monte Rompera, término de esta villa.

Treinta y dos nacimientos y treinta defunciones se han registrado durante la primera decena del actual mes en el juzgado municipal del Pilar.

Mañana tendrá lugar en el salon de quintas de la Diputacion provincial, la recepcion y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo a quienes ha cabido la suerte de soldados por el cupo de Borja, así como el juicio de exenciones de los de dicha ciudad y su partido.

Pasado mañana lo verificarán los mozos de Calatayud y el suyo.

El domingo pronunció en el círculo de San Luis Gonzaga, el ilustrado catedrático D. Juan de Dios Frias una conferencia acerca de los «conflictos jurisdiccionales entre la Iglesia y el Estado»; el distinguido profesor analizó y refutó los diversos sistemas erróneos que explican la naturaleza de las relaciones entre ambas potestades, partiendo de falsos conceptos, y despues de este estudio propuso los medios para resolver los conflictos en la práctica. El numeroso concurso escuchó con sumo gusto y atencion la erudita y profunda conferencia, muy aplaudida en varios de sus periodos y a su terminacion.

El director general de Beneficencia y Sanidad, ha dirigido a los gobernadores civiles de la peninsula é islas Baleares y Canarias, un telegrama encareciéndoles el más exacto cumplimiento de su circular de 9 del

actual, sobre la remision de los estadísticos de todas las defunciones é invasiones ocurridas en las provincias de su mando durante la pasada epidemia colérica, y cuyos datos reclama con la mayor urgencia.

Hoy se ha remitido al ministerio de Fomento para su aprobacion, el proyecto y presupuesto de la carretera reformada de Madrid a Francia por La Junquera a Cetina, Campillo y los baños de Jaraba, que ha de sustituir a la de Cetina a Campillo.

El alcalde de Ambel ha remitido a este gobierno civil para que ordene su análisis, varios ejemplares de yemas de vid, atacadas por un nuevo insecto microscópico, que ha aparecido en los viñedos de aquellos términos y que aniquila y destruye las vides en su nacimiento.

El día 9 del próximo mes de Mayo, a las diez de su mañana, se celebrará en el Monte de Piedad de esta capital, la subasta para la venta de todos los objetos allí empeñados y que no han sido renovados hasta el 31 de Enero de este año.

Las señoras deben usar con preferencia los nuevos polvos de arroz Enchanteresse, que vende la perfumería de Fortis, Alfonso I, 27.

Los que conocen la concentracion y pureza del vino de Peptona pétrica de Chapoteaut, que se emplea en los Hospitales de la Marina en los casos de tisis, enfermedades del estómago, anemia, abatimiento, leerán con gusto la confirmacion del doctor Pietra Santa, director del Diario de Higiene, en la que habla de un pariente que se hallaba en el último extremo: «Me importa comunicar a usted que el vino de nuestro amigo Chapoteaut, nos ha sido de gran utilidad. Ha sostenido las fuerzas del paciente durante más de veinte días, y nuestros cofrades de consulta han apreciado su poderosa accion con tanto mayor motivo cuanto que, en un principio, declararon que no lo soportaría el enfermo.»

¡Apelacion al público!—La admirable eficacia del Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, muy superior a las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgara como merecen. Llevando los frascos del Jarabe de Lagasse, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello de nuestra casa en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que a primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello de nuestra casa se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espentan como Jarabe de Lagasse, y el público sensato sabrá a qué atenerse.

VALDIÑON, vino seco de mesa. Se vende en todos los principales establecimientos, a 2 reales botella, sin casco.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Hermenegildo y Justino.

Indem de mañana.—Santos Pedro Gonzalez Telmo, Ardalion, Tiburcio y Dominica.

SOL.—Sale a las 5'24.—Pónese a las 6'37.

LUNA.—Sale a las 1'17.—Pónese a las 2'24.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En San Pablo, de nueve a siete.

Visita de Maria.—Se hace la visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Seminario Sacerdotal de San Carlos.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias a las siete.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, a las cuatro y media.

Funciones religiosas

Continúa el septenario que la hermandad de la Sangre de Cristo, celebra anualmente en la misma forma que el día anterior, pronunciando el discurso sagrado del reverendo P. Vinader, de la Compañia de Jesús.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE ABRIL.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Billetes Cubas, Acciones Banco España.

BOLSA DE BARCELONA DEL 12 DE ABRIL.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Mercantiles, Coloniales, Nortes, Francias.

Advertisement for D. José Ramon y Escuer, featuring a cross icon and text about a family and funeral services.

Administracion de contribuciones y rentas de la provincia de Zaragoza.

Orden de los señalamientos para cada una de las industrias, con expresion de los dias y horas en que ha de celebrarse la junta.

- List of industrial categories and their respective days and times for public auctions, including Hornos, Litografias, Ebanistas, Bordadores, Modistas, Guarnicioneros, and Peluqueros.

- List of items for sale: Peluqueros en tienda ó portal, Plateros que se dedican solo a composturas, Obradores de colchas entreteladas de algodón.

Subasta voluntaria.

En la villa de Epila, se venden a voluntad de su dueño un quignon de 10 cahices de tierra de cabida y otros campos de regadio de 1.ª clase, sitos todos en la partida de Valdemuel, y tres casas en dicha villa.

La subasta tendrá lugar en Epila ante el Notario don José Maria Ruiz, el día 16 de Mayo a las once de la mañana, donde se admitirán proposiciones por todas las fincas en junto ó por parcelas, reservándose el dueño el derecho de aceptar ó no las que se hagan.

Vacunacion.

Mañana miércoles, jueves y viernes de la presente semana se vacunará directamente de la ternera en el establecimiento sito plaza de Aragon, frente a Pignatelli.

A los propietarios y albañiles.—Bentanas de balcon y de antepecho, puertas vidrieras, puertas empaneladas y llanas todo nuevo, palas para horno, mangos y empaladuras, Democracia, 72, taller.

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 10 de Abril.

Table of market prices for various goods like Trigos, Maiz nuevo, Huerita, Morcacho, Centeno, Granos, Cebada nueva, Maiz hembrilla, Id. comun, Habas, Harinas, and Pias.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una cadena de reloj, de oro con una sortija con un zafiro, se servirá devolverla a la calle del Coso, 88, 2.º donde dando más señas se gratificará.

Los señores asociados

en el gremio de vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana etc, que deseen saber la cuota que les ha correspondido para el año próximo, se servirán pasar a casa de D. Enrique Arcillero calle Alfonso, núm. 21.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal. Funcion para hoy. 75 de abono turno impar. «La Mascota». A las ocho y media. Entrada a palco 1 peseta, -Id. a paraiso, 50 cts.

LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

LICORES
DE LA MARTINICA,

Crema de cacao chouva-
de café virgen.
de ananas.

Elizir de naranjas man-
darinas.

COMPRAS

Da muebles, colecciones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo a viso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5.
316 d

En 27 duros se vende una máquina de coser sistema Singer, propia para costura de tejidos y paño, costó 39 duros y se halla en muy buen estado de conservación, pues apenas se ha usado; Darán razon donde se exhibirá plaza de La Seo, núm. 7, cuarto 2.º con entresuelo. 55 2p

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

En la calle de Casta-Alvarez, 59, se ha dado principio a una cuba de vino seco a 16 reales cántaro. 950 1pe

Se vende la casa número 12, de la calle de las Doncellas; Coso, 132 duplicado, 3.º tratarán de su precio. 28 1pv

Santa Cruz, 12, tienda se vende una Historia de España casi nueva, por el P. Juan de Mariana; la Revolución francesa, por M. A. Thiers, obras de Jove, todo casi nuevo. 40 1pg

Bodega de la calle de San Felix, antigua del Comercio viejo, se abre a la venta vino superior a 4 pesetas cántaro. 38 1p

Se venden tres casas una de moderna construcción la que también se permuta por 2 ó 3 casas viejas; cada una por su valor; calle de San Ildefonso, núm. 12, 2.º piso tratarán. 39 1pb

PERSIANAS.

En la estereria de Feliciano Gilaberte, Democracia, 7, se venden persianas de varias clases y se pintan a 3 céntimos palmo cuadrado; se arreglan igualmente. 951 2ds

En la calle de Casta-Alvarez, 49, se vende vino a 14 reales el cantaro, seco y de inmejorable color. 19 1pe

VINOS
de Jerez
y Manzanilla va-
rias marcas.

Ultramarinos
D. Jaime, 2 y 4.
930 d

†

Todas las misas que se celebren el jueves, 15 del actual, desde las siete hasta las doce de la mañana inclusive, en el altar del Santísimo Ecce-Homo de la iglesia de San Felipe, serán aplicadas por el alma del excelentísimo señor

Don Pedro Pablo Larraz
que murió en igual día de 1834.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, y hermanos, suplican a sus parientes y relacionados, se sirvan asistir a alguna de ellas y orar a Dios por el eterno descanso del difunto a cuyo favor quedarán agradecidos. 58 1p

NUEVO
TRATAMIENTO
Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES
del Estómago y del Pecho, Anemia,
Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

VINO DE PEPTONA CATHILLON
(CARNE ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, creencia de los niños, de las jóvenes, anemiantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.
y en todas las Farmacias.
Adoptada oficialmente en los Hospitales de París y de la Marina.

CURACION ASEGURADA
CAPSULAS CREOSOTADAS
Del Doctor **FOURNIER**
Únicas premiadas
En la Exposición Paris 1878
EXIJESE LA BANDA DE
SANTIDAD FIRMADA
PARIS - rue Orfila - 12

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris. — Depósito en Zaragoza, Ríos hermanos, Coso, 33.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Ca, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Ca. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Casi de balde

A FINIDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide, por 20 pesetas

Por liquidación se hace una rebaja de 75 por 100 de toda clase de objetos de plata alfinide, ó argenteria alfinide.

Por 20 pesetas, mitad escasamente del valor de la mano de obra, se obtiene un completo servicio de mesa de plata alfinide, que se ha vendido a 60 francos, compuesta de las siguientes piezas: 6 magníficos cuchillos con sus correspondientes apoyos; 6 tenedores; 6 cucharas; 6 cucharillas para café; 1 cucharon para sopa; 1 cucharon para legumbres; 3 copas para huevos; 2 tazas para postres; 1 pimentero; 1 criba para té y 3 azucareros; total 42 piezas de plata alfinide, cuya blancura se garantiza por 10 años.

Los pedidos, francos de porte, se reciben en esta capital a los 8 ó 10, días remitiendo 20 pesetas en sellos de correos en carta certificada. Por 25 pesetas se obtiene además de los objetos arriba indicados, un magnífico servicio de postres que consta de 12 piezas. Dirigirse a M. Rundbakin, 2 B. Hedwigasse, 4, Viena (Austria.) 3 7p

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de breva.

AL PUBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INVITACION A LA GRAN
LOTERIA DE DINERO
Legalmente garantida por el alto gobierno en HAMBURGO

500,000
Marcos

como premio máximo ofrece en caso más afortunado la novísima gran lotería de dinero garantida por el Estado Hamburgo.

En especial además:

1 premio extraor. de Marcos	300,000
1 premio Marcos	200,000
2 » »	100,000
1 » »	90,000
1 » »	80,000
2 » »	70,000
1 » »	60,000
2 » »	50,000
1 » »	30,000
5 » »	20,000
3 » »	15,000
26 » »	10,000
56 » »	5,000
106 » »	3,000
253 » »	2,000
512 » »	1,000
818 » »	500
31,720 » »	145

16,990 premios a M. 300,
200, 150, 124, 100, 94,
67, 40, 20

30 de Abril de 1886
WEHLLING Y C.º
EXPENDEURIA PRINCIPAL
HAMBURGO.

EL RESTAURADOR
UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la
Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha reemplazada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José, Gavarrat Fortis, Alfonso I, núm. 27. A 21

PREPARADO POR
ALONSO RODRIGUEZ
farmacéutico
Cervantes, 11, Valladolid.

Nuevo medicamento para Veterinaria, premiado en la Exposición Aragonesa de 1885, empleado con el mayor éxito, sustituyendo a todas las unturas y linimentos, conocidos y reemplazando el fuego. Cura radicalmente y en pocos días las cojeras, alifas, esparabanos, agriones, sobrehuesos, infartos, catarros, anginas reumáticas, etc. La cura se hace a la mano y en 5 minutos sin dolor ni cortar el pelo; siendo el medicamento más económico para Veterinaria.

Deposito en Zaragoza, farmacia de D. Miguel Antonio Faci, Jaime I, núm. 1. 713 1d

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE
alpargatas, tramilla y liza
tanto nacional como extranjera
en el establecimiento de **GIMENEZ**
Pignatelli, 15 y 17.

Carretera de Barcelona junto a la estacion, torre de D. Marcos Lavina, se ven ven tomateras de superior calidad. 937 1p

José el Catalan avisa a su numerosa clientela que ya se ha puesto a la venta la acreditada planta de tomate y pimiento; se reciben encargos, plaza de San Lorenzo, puesto núm. 26. 910 1pa

Piano de media cola.
Se vende por la cuarta parte de lo que costó por despachar el local; Coso, 37, antiguo Restaurant Ibérico. 988 1pg

Predicadores, núm. 49, piso 1.º se vende un traje de terciopelo, bueno; se dará barato. 41 3p

Leon Miguel (a) Morata, corredor autorizado proporciona a la compra y venta de todas las clases de fincas rústicas y urbanas como son casas, olivares, viñas tierra blanca, torres de producto y de recreo; tiene para colocar cantidades sobre hipoteca en la capital; su domicilio Urmer, 3, antes Colchones, junto a la plaza de Santa Marta. 982 1pm

Arriendos

Calle de Rufas, 12, se arrienda cuarto y cocina en 20 reales al mes adelantados San Miguel, 41, 3.º; en la misma la enseñanza. 25 1ppl

Goicoechea, núm. 9, duplicado, se arriendan desde el día las habitaciones entresuelo, principal y 2.º en la misma las enseñarán y tratarán San Blas, 21, 2.º 32 1pm

Desde el día se arrienda toda la casa núm. 10, calle de Prudencio ó por habitaciones sueltas; de la tienda de ropas calle de las Danzas, núm. 13, acompañarán para verla y dirán de su encargo para el arriendo. 10 1pa

Se arrienda un local capaz, detras del teatro Pignatelli; calle de la Ronda, núm. 3, darán razon. 56 3p

Cuatro de Agosto, número 23, se arrienda desde el día si conviniere la tienda con buena habitación, bodega y corral. Tambien se arrienda un entresuelo de poco precio; en la misma casa darán razon. 54 3pp

Manifestacion, 46, se arrienda la 3.ª habitacion con la tienda y en la calle de San Jorge, núm. 6, tratarán y darán razon del arriendo. 16 1pv

Se arrienda desde el día la 2.ª habitacion de la casa núm. 3 de la plaza de La Seo. La portera de la misma informará. 41 2p

Sirvientes

Se necesita una sirvienta de 30 a 40 años para de cuartos; Coso 89, porteria darán razon. 13 1pv

En la plaza de Sas, número 4, p.º 4.º se necesita una costurera y una aprendiz de sastre con principios ó sin ellos. 995 1pm

Heroísmo, 58, barberia, se necesita un dependiente. 999 1pp

Se necesita un oficial de carretero que sepa su obligacion en Azuara en casa de Gregorio Sanz. 994 1p

Porches del Paseo, número 20, entresuelo, se necesita una criada. 991 1ps

Maquinistas camiseras.
Se necesitan en la camiseria de José Barril, Arcos del Paseo, 10. 57 3pb

Una señora viuda sola, desea colocarse para cocinera ó en una casa de poca familia; en la misma calle Miguel de Aral, número 23 tienda, informarán. 959 1p

Reboleria 4, (Tenerias), hay una que se dedica a hacer recados, abonarán. 931 1p

Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para prendas y un aprendiz de aprendiz. 42 2p

Torre-Nueva, 27, 3.º hay un jóven que desea colocarse en alguna oficina particular ó servir a algun caballero como ayudante de cámara; tiene suficiente ilustracion. 49 1p

Nodrizas

San Jorge, 7, tienda de aceites, hay una viuda de 29 años y 7 meses de leche criará en casa de los padres; abonarán. 29 1p

Goya, 17, informarán de una de 20 años y un mes de leche; criará en Casetas. 31 1p

Portillo, 54, 4.º hay una viuda de 33 años y 3 meses de leche, criará en casa de los padres; abonarán. 955 1p

Armas, núm. 34, 3.º darán razon de un jóven casado de 27 años que desea colocarse en un comercio de quincalla ó almacén al por mayor ó encargado en alguna fabrica sea de cualquier género. 943 1p